

Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 28- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 13 de agosto de 2019

ACTA No.-28-2019

Acta No.-028-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 13 de Agosto de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H06, previa convocatoria N°.28-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa**, preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.-Sr. Freddy Freire 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; y, 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, 6.- **Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.**- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa**, instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Aprobación del Orden del día **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación del acta N.-027-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 06 de agosto de 2019; **PUNTO TRES:** Informe de Comisiones **PUNTO CUATRO:** Asuntos Varios. **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. – **Concejal Sr. José Muñoz Silva** mociona la aprobación, **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción presentada por el **Concejal Sr. José Muñoz Silva**, la misma que cuenta con el apoyo por la **Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.- Secretaria procede: 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero**, a favor; **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.**, a favor; **3.- C. Freddy Efraín Freire Albán**, a favor; **4.- C. José Salvador Muñoz Silva.**, a favor, **5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez**, a favor; **y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay**, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- **1.- RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-027-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019.**Alcaldesa **Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente. –**Concejal Ab Jaime Flores Valencia:** eleva a moción la aprobación del acta. –**Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por la **Concejal Ab Jaime Flores Valencia.**, misma que cuenta con el apoyo del **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez- Secretaria procede: 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero**, a favor **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia**, a favor; **3.-C. Sr. José Salvador Muñoz Silva**, a favor; **4- Sr. Freddy Efraín Freire Albán**, a favor **5.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez.**, a favor; **y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay**, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** Art. **1.-** Aprobar el Acta N° 027-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 13 de Agosto de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. Se desarrolla la Sesión – **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-:** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. – **COMISIÓN RECINTO MIRAFLORES.- Sr.**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 28- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 13 de agosto de 2019

Silvio Changa Morador del Recinto.- nuestra presencia en este día, es para solicitar el lastrado de la vía y la apertura de dos guardarrayas en el recinto Miraflores y otra pasando la escuela la que conecta con el recinto Sacramento y Copalillo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** de acuerdo a nuestras planificaciones el 26 de agosto intervendremos en el recinto Miraflores y Guayanac, hemos hablado con el presidente del recinto para la apertura de la vía y aprovechando que la maquinaria estará en el lugar, para realizar los trabajos solicitados. Necesitamos los permisos de los propietarios colindantes, para ingresar con la maquinaria, debemos coordinar con los compañeros de la maquinaria, los moradores y los colindantes para realizar la apertura de la vía. **COMISION LOTIZACION DEL SR. ESTEVEZ.- Sra. Patricia Vicuña encargada de la Urbanización.-** mi presencia es para saber la respuesta de mi solicitud, si me autorizaron la apertura de la puerta para la ejecución de la obra de aceras y bordillos en la Urbanización Balbina. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** solicitaremos información a los técnicos bajo que compromisos cerraron las puertas en esta lotización. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** las puertas se deben abrir porque es un paso público, la ley no es retroactiva tenemos que basarnos en los informes técnicos y jurídicos para tomar alguna decisión. **Arquitecto Luis Guamán Técnico de Planificación:** El señor Patricio Condo, tiene el pleno conocimiento que son calles donde están ubicadas las puertas, no se puede cerrar porque es una vía pública. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** No hay autoridad que pueda ocupar el espacio público, apertura de vías o áreas verdes. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** mociona e invita a sesión de concejo al Señor Patricio Condo para dialogar sobre el caso. **Ing. Patricio Condo.-** Yo compre un fraude, la Administración del Sr. Vique manifestó estar todo en regla, es una lotización que se tiene que cumplir la apertura de las calles. Con el alcalde anterior el Sr. Maquisaca y el Arquitecto Jaramillo se realizó un acta donde se estableció cerrar las puertas por seguridad porque hemos sido víctimas de robo en varias ocasiones. Los señores propietarios de la lotización no han dado cumplimiento con las aperturas de las vías, construcción de aceras y bordillos, no han realizado ninguna obra. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca.-** siempre actuaremos con las normas pertinentes y de acuerdo a la ley, nuestro objetivo es no perjudicar a nadie. **Sr. Patricio Condo.-** si tiene que abrirse las puertas lo hare, no tengo ningún inconveniente siempre actuare de acuerdo a la ley. **Concejal Ab Jaime Flores.-** es felicitable el reconocimiento que ha tenido el Sr. Patricio Condo, que conste en actas que está dispuesto hacerlo y esta consiente de la apertura de las puertas para realizar las calles. Tenga la plena seguridad del respaldo a sus inversiones que ha realizado en el cantón. **Sr. Patricio Condo.-** debe exigirse a los propietarios de la Urbanización Balbina que cumplan con todos los requisitos, por la inseguridad que existe en el sector he cerrado la calle, no hay personas que viven ahí, basado en el informe técnico si solicitan la apertura de las puertas lo abriré. **Concejal Ab Jaime Flores.-** Que no se vaya a interpretar mal, que estamos abalizando la apertura de la calle, porque es evidente que es una calle, aquí no cabe un informe técnico. **Sr. Patricio Condo.-** quiero que se dé una solución. **Arquitecto Luis Guamán Técnico de Planificación:** en la Urbanización Balbina se ha cometido muchos errores, de acuerdo lo establece la Ordenanza sin pedir los servicios básicos, solo la apertura de las vías y las áreas verdes, esta lotización está aprobada de esta forma, se realizó solo en planificación, no se han hecho el traspaso de las áreas verdes, ni calles esto aplica para todas las Urbanizaciones solo la San Francisco cumple con los requisitos. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** Esta aprobada la Urbanización. **Arquitecto Luis Guamán Técnico de Planificación.-** si está aprobado los planos de la Urbanización. **Sr. Patricio Condo.-** se aprobó sin culminar con todos los requisitos, después de mi terreno hay unas diez calles más de abrir, el perjudicado he sido yo porque me han robado reiteradas ocasiones y por eso he cerrado las calles. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** la señora





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 28- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 13 de agosto de 2019

Patricia Vicuña quiere abrir las vías y sería beneficioso para las dos partes. **Sr. Patricio Condo.-** si quiere abrir las vías estoy totalmente de acuerdo, yo tranquilamente abro las puertas, sería algo beneficioso para mí porque subiría la plusvalía. **Arquitecto Luis Guamán Técnico de Planificación.** En todas estas Urbanizaciones estamos exigiendo la construcción de aceras y bordillos. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** queríamos escuchar su versión Señor Patricio Condo, porque la Señora Patricia Vicuña quiere hacer la apertura de las calles, uno de los compromisos es abrir las vías y realizar las aceras y bordillos. **Arquitecto Luis Guamán Técnico de Planificación.-** la señora Vicuña debe presentar un proyecto para que realice las aceras y bordillos. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** el interés es vender a mejores costos sus terrenos, no vamos a obstaculizar con la inversión si ella cumple con lo que tiene que hacer daremos paso. **Sr. Patricio Condo.-** la señora Patricia Vicuña debe justificar con un poder que es la encargada, para la ejecución del procedimiento de la apertura de las calles. **Vicealcalde: Mgs Guido Vaca.-** es prudente escuchar a las dos partes, el estudio debe ser global, si la señora quiere actuar por buena fe se ejecutara el proyecto con la apertura de las calles. **Arquitecto Luis Guamán Técnico de Planificación.-** tiene que ser por porcentajes, no por fases, tenemos que verificar si la señora Vicuña tiene el poder para la ejecución de la obra. **COMISION VENDEDORES PERMANENTES PARQUE CENTRAL .Representante de los vendedores permanentes.-** nuestra presencia es para ver de qué manera nos pueden ayudar para la colocación de unas carpas en nuestros puestos, nosotros cumplimos con nuestras obligaciones del pago de la Ocupación de la Vía Publica. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-**tenemos un proyecto en mente, queremos implementar carpas a las personas que cumplan con sus obligaciones y que estén al día. **Representante de los vendedores permanentes.-** hemos escuchado que nos van a reubicar en la parte de atrás, quisiera que se realice una reunión para buscar una mejor opción. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** en el mes de noviembre vamos a realizar este proyecto, lo que no queremos es la desorganización. **Representante de los vendedores permanentes.-** tengo un inconveniente con mi puesto, me retrase y luego vine actualizar los documentos pero me toca pagar como treinta y tres dólares mensuales. No estoy de acuerdo, en la administración anterior si nos cobraban treinta dólares hicimos una reunión y se bajaron a dieciocho dólares. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** se va a delegar a la Lcda. Katty Espinoza como presidenta de la comisión de legislación y fiscalización, de averiguar el incremento del costo de los vendedores permanentes. **Representante de los vendedores permanentes.-** en el lugar donde estamos no tenemos beneficio y es mucho el valor de dieciocho dólares. **Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** buscaremos soluciones, para dar mejoría a los vendedores permanentes. **COMISION CENTRO DE CAPACITACION DE EDUCACION PROFESIONAL: Ing. Ángel Coloma.-** mi presencia es para presentarles una propuesta de capacitación a jóvenes para las pruebas “Ser Bachiller” para el ingreso a las Universidades, este proyecto cuenta con tres grupos máximo de 45 estudiantes de colegios públicos, con un horario de clases Martes, Jueves y Sábado, el curso se impartirá desde el mes de Septiembre, Octubre y Noviembre, los precios serán módicos. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** es muy importante la preparación de los estudiantes para las pruebas, analicemos señora alcaldesa y señores concejales si es factible realizar este proyecto. **Ing. Ángel Coloma.-** queremos que nos ayuden con el contingente humano y el espacio físico para impartir las clases. **Concejal. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.-** tenemos que verificar si existen rubros para esta inversión de capacitaciones, porque caso contrario no podríamos asumir. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Nosotros debemos impulsar a los jóvenes para su preparación para el ingreso a las universidades, buscaremos la parte legal para apoyar a este proyecto. **PUNTO TRES: INFORME DE COMISIONES: Vicealcalde**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 28- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 13 de agosto de 2019

Mgs. Guido Vaca Márquez.- realizamos un viaje en conjunto con el Ing, Alcívar a la ciudad de Ambato a la Agencia Nacional de Transito para tratar sobre el tema de la Revisión Técnica Vehicular, las charlas que nos impartieron era una réplica a lo que habíamos visto todos en la ciudad de Ibarra y Rumiñahui, con la visita que realizamos quedamos claros con la idea. Mi preocupación es que debemos finiquitar en que tiempo se va a realizar, el modelo de gestión es competencia nuestra, en base a los datos del parque automotor de Alausí, Chunchi y Guamote es inferior al de Cumandá, nuestra ventaja es que no va a implementar General Antonio Elizalde (Bucay), Pallatanga, Chillanes, tenemos la apertura como Cumandá. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** quiero pedirle señor Vicealcalde que siga con ese empeño, verificar si estamos en el listado de aprobación, contamos con el terreno, lo importante es de que manera lo vamos a realizar por delegación o por concesión, las ventajas y desventajas que tendremos. Se delegó al Abogado Byron Almeida dar el seguimiento y realizar el modelo de permuta. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** el modelo que vamos a implementar en la Revisión Técnico Vehicular es el Universal para vehículos Livianos la infraestructura física no es grande, tenemos que asegurarnos en las patentes de los equipos que sean reconocidos, de estos equipos tiene en Rumiñahui. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** la fundación Galarza quiere apoyar con el techado para la Revisión Técnico Vehicular. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** debemos ser directos ir a la empresa para ver cómo se va a implementar y que maquinarias vamos a necesitar con proformas. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** sería importante que el Ingeniero Alcívar tome contacto con el centro de revisión de Ibarra o Rumiñahui y presentar un proyecto de acuerdo al terreno que tenemos para la implementación y presentar un servicio de calidad a la ciudadanía. Hasta que se realicen estos cambios vamos a seguir con la Revisión Visual con un plazo hasta el mes de noviembre, y posteriormente con el funcionamiento de los equipos. **Concejal Ab Jaime Flores Valencia.-** con esta inversión vamos a recuperar y será beneficioso hasta para futuras administraciones, continuemos con el proyecto, el estudio tendría que hacer la empresa que nos facilitaría las maquinarias o con el departamento de planificación. En la comisión de obras públicas realizamos la inspección de trabajos con la directora de Obras Publicas a los recintos y tuve la percepción de que no hay obediencia, controlar de mejor manera y apoyar que se cumpla las tareas del personal como tiene que ser. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** la maquinaria del Concejo Provincial no ha realizado trabajos porque se encuentra dañada, solicito a los señores concejales fiscalizar todas las obras que se realizan. **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** debemos solicitar los informes de gastos realizados para el Mantenimiento de Maquinaria de Obras Públicas. **Concejal Ab Jaime Flores Valencia.-** creo conveniente que debe existir una persona adicional para que cubra algún trabajador que tenga permiso. También quiero tocar el tema de vehículos, muchos departamentos no cuentan con este servicio que son muy importantes como es la Comisaria y Medio Ambiente, deberíamos tomar algún tipo de correctivos y buscar la mejor solución para este inconveniente. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** ya se había hablado de este tema, el Ingeniero Lumbi va a presentar la necesidad de vehículo, ya que estamos con una deficiencia. También se designó al Ingeniero Henry Narváez para que realice un proyecto del estudio de todas las vías de la zona rural. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** el día miércoles 07 de Agosto acudí a la reunión de participación ciudadana en el cantón de Pallatanga, con el tema de Protección Ciudadana, el día jueves 08 de Agosto tuvimos una reunión con el alcalde del cantón General Antonio Elizalde con respecto a la mancomunidad. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** les hice llegar un informe que tiene como antecedente el Botadero de Basura de cielo abierto, se indica que la Administración anterior se realizó por medio del Ministerio del Medio Ambiente un estudio de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELEFONO: 032326075-105

Acta - N.- 28- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 13 de agosto de 2019

diseños definitivos de cierre técnico del botadero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del GAD de Cumandá-provincia de Chimborazo, se aprueba los estudios y se compromete a ejecutar el estudio de Pre-inversión de los Estudios y Diseños Definitivos de cierre técnico de botadero, el cual consiste en la ejecución de un proyecto sustentable desde puntos de vista técnico, económico y ambiental, para mejorar la calidad de vida de los pobladores en base a la implementación de un cierre técnico en un plazo máximo de doce meses a partir de la firma del acta que se realizó el 3 de febrero de 2015, en el caso de incumplimiento en el plazo establecido el GADM-Cumandá reembolsara el valor de los estudios al Ministerio del Ambiente. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** Tendríamos que ir al Ministerio de Medio Ambiente solicitar una actualización de la información para buscar una alternativa, si fuera es caso que nos otorgue una prórroga para dar solución a este inconveniente. **TERCER CUATRO.-ASUNTOS VARIOS: Arquitecto Bolívar Montece Director de Planificación.-** vengo a presentar las propuestas de la fachada Municipal, contamos con cuatro propuestas de tonos de recubrimiento de colores que existen en el mercado en material de alucón, se presentara los muestrarios de los contratistas que presenten sus proformas. . **Vicealcalde Mgs. Guido Vaca Márquez.-** considero que la fachada debería ser de color gris, porque resalta la bandera y el escudo del cantón, le veo factible la propuesta #1. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** el proyecto de la fachada y letras debe estar antes del 15 de septiembre para las festividades. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** el compañero concejal José Muñoz nos ha presentado un borrador de la Ordenanza de Equidad y Género, debe ser analizada por la comisión y presentada a sesión de concejo. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** siendo las 13H15, del día martes 13 de Agosto de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO

